ACUERDO DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, CONVOCADO POR ORDEN JUS/104/2024, DE 31 DE ENERO

Se adopta este acuerdo TRAS LA ESTIMACIÓN DEL RECURSO DE ALZADA PRESENTADO POR DOÑA SORAYA MERCEDES RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

En fecha 11/2/2026 por la Secretaría de Estado del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes fue estimado parcialmente el recurso presentado por la citada opositora que concurrió al proceso selectivo convocado por Orden PJC/104/2024 de 31 de Enero, para ingreso por promoción interna, mediante concurso oposición al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.

Fue remitida a este Tribunal la resolución del recurso a efectos de proceder a la revisión de la documentación aportada por la opositora y valorar su contenido y otorgar puntuación que le corresponde.

Obtuvo en el examen tipo test una puntuación de 81 puntos.

Tras la estimación del recurso de alzada le corresponde en la valoración de méritos un total de 57,5 puntos, 13 de los cuales lo son por historial profesional. No se valora el curso de informática Excel básico 365 realizado entre el 11/3/2024 y el 31/3/2024 puesto que de las bases de la convocatoria resulta que se computan los méritos causados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (BASE 7.3 de la convocatoria) , 22 de Marzo de 2024 y ese curso se realizó fuera del plazo.

Así, la puntuación total en el proceso selectivo es de 138,50 puntos.

Madrid, a 21 de Mayo de dos mil veintiséis

La Presidenta del Tribunal

GARCIA CASTAÑO MARIA JOSE - 28938283M

Firmado digitalmente por GARCIA CASTAÑO MARIA JOSE - 28938283M
Fecha: 2026.05.21 20:12:43 +02'00'

La Secretaria del Tribunal

VIVES DE PRADA HELENA BEATRIZ - DNI 51448856H

Firmado digitalmente por VIVES DE PRADA HELENA BEATRIZ - DNI 51448856H
Fecha: 2026.05.22 10:01:04 +02'00'